

Fiscal Regional expuso ante Cámara que abordó proyecto sobre nuevas forma de solicitar ampliación plazo de detención en trata de personas

[illegible]

Cabe mencionar, que este proyecto de ley cuenta además con el apoyo de los diputados de la Región de Antofagasta, Jaime Araya Guerrero y José Miguel Castro Bascuñan. “Sabemos que existen grupos organizados que cometen delitos en la zona fronteriza y norte de nuestro país. Nuestro problema es que el Estado de Chile no ha contado con los medios suficientes para poder llevar adelante una persecución penal eficaz y eficiente en esta materia y por eso se necesita que el Fiscal a cargo, cuando tenga necesidad de solicitar al Tribunal correspondiente una ampliación de detención de los imputados por los delitos de trata de personas y tráfico de migrantes posea todos los medios posibles y de forma expedita con el fin de contar con todo el tiempo suficiente para recabar todos los antecedentes que le permitirá formalizar a dichos imputados”, concluyó el Fiscal Regional Ayala.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369